



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS DE PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS SUBGRUPOS A1 Y A2. DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (PER-307/2023).**

En sesión celebrada el día 18 de junio de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

En aplicación de lo establecido en la Base Quinta, punto 5, de las Bases Reguladoras que establece: *“se aceptarán renunciaciones totales o parciales a las plazas solicitadas hasta el día anterior a la publicación del listado provisional de valoración de méritos, el cual será publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Oficial del Ayuntamiento de Valladolid ([www.valladolid.gob.es](http://www.valladolid.gob.es)). La fecha prevista para la publicación será comunicada, a través del mismo tablón, por la Comisión de Valoración con, al menos, 72 horas de antelación”, la fecha prevista para la publicación del listado provisional es el miércoles 25 de junio de 2025, a las 13 horas.*

En Valladolid, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO,

Juan Luis de Manuel Pahino

Vº Bº,

LA PRESIDENTA

Teresa Redondo Arranz

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
Tlf. 983426165/ Fax: 983426131  
E-mail: [dgp@ava.es](mailto:dgp@ava.es)

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2GC6ZZOPTO4NBUYNGUAUG4	Fecha	20/06/2025 08:00:12
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GC6ZZOPTO4NBUYNGUAUG4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GC6ZZOPTO4NBUYNGUAUG4</a>	Página	1/1

